

Distrito Costal Unificado de San Luis

Plan General para el Programa de Aprendices de Inglés

Revisado: septiembre 2018

Índice de Materias

Parte I: Información de Antecedentes	Página 1
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Objetivos Fundamentales; Punto de Vista Histórico; Programa de Aprendices de Ingles (EL); Propósito, Metas del Distrito para EL; Declaración de Creencias, Grupo del Plan General de EL; Apoyo Organizacional del Programa EL del Distrito	
Parte II: Identificación Inicial	Página 4
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Educación Especial, Programa de Intervención Temprana, Cuestionario del Idioma del Hogar; Referencias del Centro de Bienvenida; Evaluación en Ingles; Evaluación en el Idioma Nativo; Notificación a Padre(s)	
Parte III: Colocación de Estudiantes	Página 6
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Menos que la fluidez razonable; fluidez razonable; EL transferidos y que regresan; Servicios de educación especial	
Parte IV: Programa Instruccional	Página 8
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales: Nivel de Instrucción; Opciones de Presentar en la Primaria; Opciones de Presentar en la Secundario; Rango de la Instrucción: Supervisar y evaluar el progreso de los estudiantes de inglés; evaluaciones estatales; evaluaciones estatales; Evaluaciones de sitios escolar; rendimiento de los estudiantes de inglés;; Contenido académico de nivel de grado y ELD (Desarrollo del Lenguaje Ingles); Estrategias de instrucción integradas y designadas ELD y SDAIE(Instrucción académica especialmente diseñada); Intervención; Supervisión del dominio del contenido académico de nivel de grado	
Parte V: Personal y Crecimiento Profesional	Página 15
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Configuraciones del Personal; Reclutamiento; Entrenamiento; Entrenamiento y Colocación de Asistentes Instruccionales Bilingües; Entrenamiento del Administrado	
Parte VI: Reclasificación	Página 17
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Procedimientos; Criterio para Reclasificación; Diagrama de flujo de reclasificación de un estudiante de EL a RFEP (Competencia en Ingles Fluido); Reclasificación y Supervisión Estudiantil	
Parte VII: Solicitud de Excepción de Padres	Página 21
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Procedimientos; Proceso para Pedir Excepción	
Parte VIII: Comités Consultivos de Padres	Página 22
<ul style="list-style-type: none">• Requerimientos Legales; Comités Asesoramiento de Aprendices de Ingles (ELAC); Comité Asesoramiento de Aprendices de Ingles al nivel del Distrito (DELAC)	
Parte IX: Financiamiento	Página 24
<ul style="list-style-type: none">• Uso de los Fondos	
Parte X: Evaluación y Responsabilidad	Página 25
<ul style="list-style-type: none">• Implementación del Programa – Funciones y Responsabilidades• Efectividad del Programa - Utilizando datos para Supervisar el Progreso del Estudiante, Datos de Mejora del Estudiante, Revisión Anual del Programa	
Adjuntos	Página 28

Parte I

Información de Antecedentes

Prioridades de la Mesa Directiva

Las Prioridades para 2018-2019 de la Mesa Directiva de SLCUSD son cuatro: Excelencia Académica, Equidad y Decisiones de Programa, Alcance y Apoyo, y Responsabilidad Fiscal. Dentro de la Responsabilidad Fiscal, la Mesa Directiva prioriza tres cosas: Transición del cierre de la planta de energía de Diablo Canyon, mejoras en los ingresos y disciplina fiscal. El compromiso de SLCUSD con la diversidad se modela a través de esta cita enumerada con las Prioridades de la Mesa Directiva: “El problema no es la diversidad. Es el manejo inconsciente de la diversidad lo que crea la falta de equidad en la organización. Las organizaciones requieren un liderazgo más sofisticado, conciencia consciente, pensamiento, comportamiento y herramientas para cosechar los beneficios de lo que puede proporcionar la verdadera diversidad”. --Laura Liswood, 2010. Para obtener más información sobre las prioridades de la Mesa Directiva, visite <http://www.slcsud.org/board-priorities.php>

Vista Histórica

SLCUSD brinda apoyo a los estudiantes en las diez escuelas primarias y cinco escuelas secundarias de nuestro distrito. A partir de 2007-08, SLCUSD hizo un esfuerzo concertado para garantizar que todos los maestros estuvieran autorizados para instrucción de EL. En 2014-2015, SLCUSD comenzó la transición a la implementación de los nuevos Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California y la Infraestructura de Desarrollo del Lenguaje Inglés-Artes del Lenguaje Inglés. La Tabla A muestra el crecimiento de la población EL de SLCUSD por sitio durante los últimos diez años.

Se ofrece un programa de inmersión en dos idiomas en la escuela primaria Pacheco para los grados P-6. Este programa comenzó en el nivel de kindergarten en 1996 y, en los años siguientes, cada nivel de grado sucesivo se agregó al programa de inmersión. Desde 2002-03, toda la escuela ha participado en la inmersión bilingüe. En 2012, se agregó el preescolar de inmersión dual en Pacheco. En 2015-2016, la Primaria Pacheco implementó un modelo 90-10 comenzando con el nivel de kindergarten, y se agregaron niveles de grado sucesivos cada año subsiguiente. Con la aprobación de la Proposición 58, a partir del 1 de julio de 2017, ya no se requiere que los padres/guardianes firmen la Solicitud de Exención de los Padres cuando sus hijos se inscriben en Pacheco.

En 2014, SLCUSD definió seis áreas de enfoque, que posteriormente se revisaron en cinco áreas de enfoque. Estas cinco áreas de enfoque están representadas en el LCAP 2017-2020 como cinco metas estratégicas. Están son:

Enfoque 1: todos los estudiantes lograrán logros académicos sustanciales a través de una instrucción y un currículo rigurosos, relevantes y atractivos.

Enfoque 2: todos los grupos de estudiantes identificados por LCAP lograrán logros académicos sustanciales a través de un sistema de apoyo de varios niveles.

Enfoque 3: SLCUSD creará una cultura de cuidado intencional que incluye un enfoque en el bienestar socioemocional de los estudiantes y la conexión con los padres.

Enfoque 4: SLCUSD expandirá la tecnología y promoverá la innovación para preparar a los estudiantes para la universidad y la carrera.

Enfoque 5: SLCUSD fortalecerá el uso de datos para mejorar el rendimiento académico

SLCUSD continúa monitoreando el progreso de nuestros estudiantes, así como nuestros métodos y materiales, que brindan apoyo a nuestra población de EL.

Tabla A: Población de Aprendices de Ingles de SLCUSD por Año Escolar

Año Académico	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
BA	60	70	79	91	71	73	66	55	42
BSF		1	2	2	1				1
BP	29	32	34	35	28	43	42	39	28
DM	95	90	92	88	74	79	76	54	49
HA	123	121	128	117	100	88	92	108	85
LR	14	18	22	19	18	24	21	24	20
MG	41	42	41	41	33	32	32	33	34
PA	216	219	219	230	238	250	240	243	229
SI	26	31	32	34	35	42	38	31	24
SM	86	88	90	99	106	100	89	104	99
TE	0	4	3	0	0	0	0	0	1
LAMS	76	85	89	84	94	72	47	46	65
LOMS	44	49	44	24	44	56	49	49	51
MBHS	65	72	69	75	76	87	48	43	45
PBHS	9	9	12	8	20	16	9	18	10
SLOHS	107	114	125	137	141	146	126	80	65
PEEP/ DePEEP/Prepare				2	0	2	1	1	1
Total:	991	1045	1080	1086	1079	1,110	976	928	849

Programa de Aprendices de Ingles (EL)

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva, el programa EL apoya a los EL para que se preparen para la universidad y la carrera al proporcionar un currículo y la instrucción que son necesarios para desarrollar el dominio del idioma inglés y la alfabetización mientras cumplen con los estándares de contenido rigurosos a nivel de grado del siglo XXI.

Propósito

El propósito del Plan General para el Programa EL es proporcionar una dirección clara al personal del distrito con respecto a los programas para EL. Un entendimiento común de las metas y los procedimientos asegura que nuestros EL reciban servicios implementados consistentemente diseñados para satisfacer sus necesidades lingüísticas y académicas. El Plan General para el Programa EL informa a todas las partes interesadas de sus funciones y responsabilidades en la educación de los estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés.

Metas del Distrito¹ para Aprendices de Inglés

La meta para los EL a cada nivel de grado, o rango de grado, es asegurarse que los EL aprendan a interactuar de manera significativa en Ingles al mismo tiempo que aprendan sobre como el inglés funciona, a través la participación en el contenido del nivel de grado y la instrucción que aprovecha y crece a partir del idioma nativo de los estudiantes, antecedentes y fortalezas. Con la aprobación de la Proposición 58, la Ley de Educación Multilingüe, la educación para los aprendices de inglés ha entrado en una nueva era. Además de la meta de aprender inglés, ahora también tenemos una nueva meta de hacer crecer estudiantes bilingües/ bi-alfabetizados en la mayor medida posible.

¹ Basado en La Infraestructura de California ELA-ELD y Estándares CA ELD

Declaración de Creencias

En este contexto, creemos que las altas expectativas deben ir acompañadas de altos niveles de apoyo. El apoyo para los estudiantes viene en muchas formas, incluyendo, pero no limitado a, andamiaje temporal, agrupamiento estratégico, instrucción cultural y lingüísticamente receptiva, intervenciones escalonadas y variados enfoques de instrucción diseñados específicamente para el desarrollo del lenguaje. La instrucción se basa en información de evaluación que incluye, entre otros, ELPAC, SBAC y otros datos informales. Los EL también reciben apoyo a través de la implementación de los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de CA, que están diseñados para garantizar que los EL obtengan el conocimiento, las destrezas y las habilidades del idioma inglés que les permitirán acceder, participar y lograr los Estándares estatales básicos comunes de CA para ELA/Alfabetización y todos los demás estándares de contenido académico. Los estudiantes de diversos orígenes culturales, étnicos y raciales reciben una educación culturalmente sensible que valora y aprovecha el rico conocimiento y las experiencias que los estudiantes traen al salón de clases.²

Equipo del Plan General para Aprendices de Ingles

El personal de Servicios de Instrucción para el Aprendizaje y Logros actualiza el Pan General para el Programa de Aprendices de Ingles basado en los aportes de los padres, el personal escolar, los Comités Asesores de Aprendices de Ingles (ELCA) y el Comités Asesor de Aprendices de Ingles del Distrito (DELAC).

Programa del Distrito Apoyo Organizacional de los Aprendices de Ingles

Personal del sitio escolar, con el apoyo de la administración del Distrito, coordina el Programa EL (Tabla de Apoyo Organizacional en el Adjunto F).

² Infraestructura de California ELA-ELD.

PARTE II

IDENTIFICACIÓN INICIAL

Requerimientos Legales

El Distrito Educacional Costal Unificado de San Luis identifica, evalúa e informa a todos los estudiantes que tienen un idioma principal que no sea inglés según las directrices del CDE. Se utiliza una Encuesta sobre el idioma del hogar (HLS, por sus siglas en inglés) (Adjunto A) para determinar el idioma principal y se encuentra archivada para cada estudiante en el distrito en los grados TK-12. Se notifica por escrito a todos los padres/guardianes de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y los estudiantes con fluidez inicial en inglés (IFEP) sobre los resultados de la evaluación de dominio del idioma inglés y del idioma nativo de su hijo dentro de los 30 días después de la evaluación.

Cuestionario del Idioma del Hogar para el Programa de Intervención Temprana para la Educación Especial (SEEIPHLQ)

Cuestionario del Idioma del Hogar para el Programa de Intervención Temprana para la Educación Especial (Adjunto B1) se utiliza con algunos estudiantes que se inscriben en Programas de Educación Especial de Intervención Temprana y lo completa la persona con derechos educativos. Este formulario se usa antes de la inscripción en TK/K con el fin de ayudar a los equipos del IEP a asignar los servicios y apoyos apropiados. Este formulario no cambia la clasificación de un estudiante a EL según los requisitos del Título III, ni indica si un estudiante debe ser evaluado para la clasificación de Aprendiz de Inglés. Al ingresar a TK/K, los estudiantes que hayan completado un (SEEIPHLQ) aún deben tener una Encuesta del idioma del hogar (Adjunto A) completada al momento de la inscripción.

Cuestionario del Idioma del Hogar (HLS)

El HLS (Adjunto A) es completado por el padre o guardián legal de todos los estudiantes nuevos en los grados TK-12 como parte de los Procedimientos de inscripción (Adjunto D). Si cualquiera de las tres primeras preguntas de la HLS se responde con un idioma que no sea inglés, el dominio del idioma inglés del estudiante puede evaluarse mediante la Evaluación inicial de las Evaluaciones de dominio del idioma inglés de California (ELPAC). Los estudiantes que tienen un idioma que no sea inglés en cualquiera de las tres primeras preguntas de la HLS también participan en una evaluación del idioma del hogar que se realiza como un cuestionario (idiomas que no sean español) o una prueba de idioma (español). La información sobre la fecha de ingreso a la escuela en los EE. UU. se recopila en el HLS con el fin de identificar a los niños y jóvenes inmigrantes. No se recopila información sobre el estado de la documentación de un niño o una familia.

Remisión al Centro de Bienvenida

Las secretarías/registratoras de la escuela asisten a los padres/guardianes en hacer una cita para el Centro de Bienvenida. Los padres reciben una Carta del Centro de Bienvenida con información de citas y un mapa para el Centro de Bienvenida (Adjunto C). En el Centro de Bienvenida, el estudiante y el padre/guardián reciben una explicación sobre los diversos programas de instrucción EL en nuestro distrito escolar (Reverso de los Adjunto H e I). Los

estudiantes son inicialmente evaluados en el Centro de Bienvenida.

Evaluación en Inglés

El dominio del inglés de cada estudiante nuevo se evalúa utilizando el ELPAC inicial dentro de los treinta días a la inscripción inicial. Comenzado durante el año escolar 2017-2018, los estudiantes clasificados como EL participaran en el ELPAC sumativo anualmente hasta que el estudiante sea reclasificado como competente en inglés (RFEP). El ELPAC inicial y sumativo incluye evaluaciones en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura para estudiantes en los grados TK-12, y reporta puntajes en una variedad de formas.

El ELPAC sumativo provee siete puntajes: Compuesto General, Compuesto Oral, Compuesto Escrito, y cada dominio de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva. Las puntuaciones compuestas se proveen en una escala de cuatro puntos: 1 Mínimamente desarrollado, 2 Algo desarrollado, 3 Moderadamente desarrollado, 4 Bien desarrollado. Los puntajes de los dominios se informan en una escala de tres puntos: 1 Principiante, 2 Intermedio, 3 Bien desarrollado

El ELPAC inicial informa dos niveles EL e inglés fluido inicial (IFEP).

Evaluación del Idioma Nativo

El nivel de dominio del idioma nativo de los EL de habla hispana se evalúa en el Centro de Bienvenida, con la versión en español de las Escalas de evaluación del idioma (LAS), dentro de los noventa días posteriores a la inscripción. En ausencia de una evaluación del idioma nativo publicada en otros idiomas, se completa el Cuestionario Educativo para determinar los antecedentes y las habilidades en el idioma nativo (Adjunto G).

Notificación a Padres

El personal del Centro de Bienvenida, el maestro de ELD/especialista en EL o el personal designado informan los resultados iniciales de ELPAC a la administración del sitio, a los maestros del salón de clases y a los padres/guardianes. Se envía a los padres/guardianes una Evaluación Inicial de Estudiantes de Inglés y una Notificación de Colocación en el Programa (Adjunto H), dentro de los primeros 30 días de la inscripción. Se guarda una copia de la notificación escrita en la carpeta del estudiante de inglés (conocida como la carpeta rosa) en el archivo de registros acumulativos del estudiante. Cuando se reciben puntajes ELPAC sumativos del contratista, se envían al padre/guardián. Se envía a la escuela una hoja de calificaciones y una etiqueta para cada estudiante, para el archivo de registros acumulativos del estudiante.

PARTE III

COLOCACIÓN DE ESTUDIANTES

Requerimientos Legales

Dentro de los primeros 30 días de inscripción, los resultados iniciales de ELPAC se utilizan para determinar el nivel inicial de competencia en inglés de cada estudiante. Los estudiantes son colocados en el programa de Inmersión en Inglés Estructurado o en el programa de Inmersión en Dos Idiomas. El ELPAC sumativo se administra anualmente, en primavera, a cada estudiante EL para evaluar su nivel actual de competencia en inglés, hasta que el estudiante sea reclasificado como competente en inglés (RFEP). Dentro de los 30 días del comienzo de cada período escolar, se notifica a los padres/guardianes sobre el nivel de dominio del idioma inglés de su estudiante y su ubicación en el programa (Adjuntos H e I).

En cualquier momento durante el año escolar, un padre/guardián puede solicitar que su hijo pase del Programa de Inmersión en Inglés Estructurado al Programa de Inglés Regular (Adjunto N).

Estudiantes de Inglés Transferidos y que Regresan

Para los EL que se transfieren de otras escuelas públicas de California, el SLCUSD intenta obtener información actualizada sobre el estado de CELDT, ELPAC y EL de su distrito anterior (Adjunto E).

Los EL que regresan a California, que necesitan una evaluación actual, son examinados en sus escuelas con la evaluación Sumativa.

Los aprendices de inglés nuevos en SLCUSD se ubican en clases hasta que se recibe su evaluación oficial y la información de su expediente académico.

Servicios de Educación Especial

Los servicios de educación especial se brindan a un estudiante EL con una discapacidad cuando son necesarios para que el estudiante reciba los beneficios del programa de educación general. Los estudiantes deben cumplir con los criterios de discapacidad en una de las trece categorías federales. La discapacidad también debe tener un impacto demostrado en el rendimiento académico del estudiante. Con el fin de determinar la elegibilidad para los servicios de educación especial, un equipo de especialistas proporciona una evaluación en el área sospechosa de discapacidad. Tal evaluación debe ser cultural y lingüísticamente adecuada. Este proceso a menudo comienza en el nivel del Equipo de Éxito Estudiantil, donde los miembros del personal que conocen al estudiante se reúnen para discutir las fortalezas y los desafíos del estudiante, así como las intervenciones que podrían ayudar al estudiante a tener más éxito.

PARTE IV PROGRAMAS DE ADQUISICIÓN DE LENGUAJE

Requerimientos Legales

Programas de adquisición de lenguaje son programas educativos diseñados para asegure que la adquisición de Inglés ocurre tan rápidamente y efectivamente como sea posible, y provee instrucción a aprendices de inglés basado en. (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][iii],[v]); *EC* Sección 306[c]) A continuación se incluye una descripción de los programas de adquisición de idiomas proporcionados en SLCUSD. Se requiere que SLCUSD proporcione una opción de programa de **Inmersión Estructurada en inglés (SEI)**.

El Distrito Educacional Costal Unificado de San Luis brinda servicios a los aprendices de inglés (EL) para garantizar que adquieran dominio del idioma inglés al mismo tiempo que aprenden contenido de nivel de grado. SLCUSD proporciona instrucción integrada y designada de desarrollo del idioma inglés (ELD) a los EL desde el kindergarten de transición (TK) hasta el grado doce. Esta instrucción es para apoyar a los EL en el aprendizaje del inglés mientras simultáneamente aprenden contenido de nivel de grado a través del inglés. Con la aprobación de la Proposición 58, también es el objetivo del SLCUSD enfatizar los beneficios de ser bilingüe y bialfabetizado siempre que sea posible.

Nivel de Instrucción

Los datos se recopilan y analizan para medir el progreso de los estudiantes EL. Múltiples medidas del progreso de los estudiantes se monitorean utilizando la base de datos Illuminate de SLCUSD. Estas medidas incluyen: prueba histórica de Desarrollo del Lenguaje Inglés de California (CELDT); Las evaluaciones de Evaluación de California del Rendimiento y Progreso Estudiantil (CAASPP) incluyeron, entre otros, los resultados de las Evaluaciones de dominio del idioma inglés de California (ELPAC) y los resultados de la evaluación del Consorcio de evaluación Smarter Balanced (SBAC) para los grados 3-8 y 11; resultados de las Evaluaciones Comunes del Distrito; Niveles de lectura del Sistema de evaluación comparativa (BAS) para los grados K-2 y grados 3-6, según sea necesario; niveles de lectura Lexile para los grados 3-8; y Calificaciones de la Tarjeta de Calificaciones del Distrito. Los puntajes de competencia general, oral y escrita de ELPAC se utilizan como algunas de las múltiples medidas utilizadas para determinar el nivel de competencia en inglés de un estudiante.

Cada sitio escolar cuenta con un sistema para identificar a los EL a los maestros y para proporcionar una lista de características de los diferentes niveles de ELPAC y estrategias apropiadas para usar en la instrucción.

Descripción de las opciones y metas del programa para los aprendices de inglés en

Programa de Inmersión en Inglés Estructurado (SEI): Un programa de adquisición del idioma para estudiantes de inglés en el que casi toda la instrucción en el salón de clases se brinda en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado.

Programa de inmersión en dos idiomas (DLI): También conocido como Inmersión de dos vías. Un programa de adquisición de idiomas que brinda aprendizaje de idiomas e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con las metas de un alto rendimiento académico, dominio del primer y segundo idioma y comprensión intercultural. Este programa comienza en preescolar y continúa hasta el sexto grado. Este programa se ofrece en la Primaria Pacheco. Como una extensión de este

programa, los estudiantes de nivel secundario pueden inscribirse en un programa bilingüe de Historia y Ciencias Sociales en la Escuela Intermedia Laguna

Aporte de Padres

Los padres/guardianes pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo. Las escuelas en las que los padres o guardianes legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o guardianes legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición de idiomas que esté diseñado para brindar instrucción de idiomas deberán ofrecer dicho programa para la medida posible. (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][viii][III]); *EC* Sección 310[a])

Los padres pueden brindar información sobre los programas de adquisición del idioma durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP). (EC Sección 52062) Si está interesado en un programa diferente de los mencionados anteriormente, puede comunicarse con el administrador de su escuela para preguntar sobre el proceso.

Los padres de los aprendices de inglés tienen derecho a rechazar, optar por que sus hijos no participen en el programa de adquisición del idioma del distrito escolar u optar por no participar en un servicio particular para aprendices de inglés dentro de un programa de adquisición del idioma. (20 USC Sección 6312[e][3][A][viii]) Sin embargo, las agencias locales de educación (LEA) siguen estando obligadas a proporcionar al estudiante instrucción significativa hasta que el estudiante sea reclasificado, informar a los padres cuando no se logra el progreso y ofrecerles programas a los padres y servicios a tener en cuenta en ese momento. (5 Código de Regulaciones de California, Sección 11302).

Alcance de la Instrucción

El SLCUSD utiliza los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CA ELD), la Infraestructura de Artes del Lenguaje Inglés de California-Desarrollo del Idioma Inglés (CA ELA-ELD) y todos los demás estándares e infraestructuras adoptados de CA, como guías para la instrucción de los estudiantes que aprenden inglés como un idioma adicional. Los estudiantes reciben instrucciones sobre cómo interactuar de manera significativa a través de modos de comunicación colaborativos, interpretativos y productivos; y aprender cómo funciona el inglés estructurando textos cohesivos, expandiendo y enriqueciendo ideas, y conectando y condensando ideas; y el uso de habilidades básicas de alfabetización.³ Los materiales de instrucción adoptados por SLCUSD, incluidos los materiales y programas de ELD basados en investigaciones, están disponibles para su uso en el diseño de lecciones integradas y designadas de ELD y SDAIE.

Todos los maestros de SLCUSD tienen acceso a los estándares CA ELD, las infraestructuras CA ELA-ELD y los estándares e infraestructuras pertinentes para sus áreas de contenido. Estos documentos proporcionan las pautas y los planos para un aprendizaje riguroso para todos los estudiantes de inglés.

Supervisión y evaluación del progreso de los estudiantes de inglés

El progreso de EL en ELD se supervisa utilizando datos de evaluación académica y de lenguaje que actualmente se encuentran en las bases de datos de Illuminate. Los EL son monitoreados por su propio progreso, así como también por su progreso en comparación con todos los estudiantes. Las evaluaciones del estado de California incluyen un conjunto de evaluaciones contenidas en el CAASPP, como ELPAC inicial y sumativo para comprensión auditiva, habla, lectura y escritura;

³ De la Infraestructura CA ELA-ELD

las Evaluaciones Smarter Balanced (SBA) para Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Matemáticas, y otras evaluaciones de áreas de contenido. Los resultados históricos de CELDT también se utilizan durante el comienzo de la implementación de ELPAC. SLCUSD también monitorea el rendimiento de EL utilizando evaluaciones y puntos de referencia comunes del distrito en ELA y Matemáticas, así como las calificaciones de los estudiantes. Illuminate ayuda a SLCUSD a analizar los datos de estas evaluaciones. Los datos de estas evaluaciones respaldan a los administradores, maestros del salón de clases y especialistas del SLCUSD en la elaboración de la instrucción, el seguimiento del crecimiento de los estudiantes, la determinación de si los estudiantes están progresando adecuadamente, la toma de decisiones sobre las intervenciones y la realización de modificaciones del programa.

Evaluaciones del Estado

- ***Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC)***

ELPAC es un conjunto de evaluaciones utilizadas para evaluar el dominio del idioma inglés de los estudiantes. El ELPAC inicial se utiliza para posibles EL (basado en las respuestas a las preguntas 1, 2 o 3 en el HLS (Adjunto A)), que son nuevos en las escuelas de CA y nunca antes han sido evaluados con ELPAC o CELDT. El ELPAC sumativo es la evaluación del estado de California que los distritos escolares deben administrar anualmente a todos los estudiantes clasificados como EL. El ELPAC está alineado con los nuevos estándares CA ELD.

El ELPAC inicial es una evaluación que se usa para determinar si un estudiante debe ser clasificado como inicialmente fluido en inglés (IFEP) o EL. El ELPAC inicial evalúa a los estudiantes en el área de lectura, escritura, habla y comprensión auditiva en inglés. El ELPAC inicial tiene dos niveles de competencia EL e IFEP. Estos dos niveles de competencia EL son Intermedio y Principiante.

El ELPAC sumativo se enfoca en la competencia anual y el crecimiento a lo largo del tiempo. El ELPAC sumativo tiene cuatro niveles de competencia para cada uno de los compuestos general, oral y escrito, y tres niveles de competencia para cada uno de los dominios de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva. Los niveles compuestos de competencia son 4: Bien desarrollado, 3: Moderadamente desarrollado, 2: Algo desarrollado, 1: Mínimamente desarrollado. Los niveles de competencia del dominio son 3: Bien desarrollado, 2: Intermedio, 1: Principiante.

El propósito del ELPAC inicial y sumativo es proporcionar información sobre el dominio de un estudiante en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés, así como el dominio general del inglés.

El ELPAC es parte de CAASPP

- ***Evaluación de California del Rendimiento y Progreso Estudiantil (CAASPP)***

CAASPP es un conjunto de evaluaciones que incluyen, entre otras, las evaluaciones Smarter Balanced (SBAC) las artes del lenguaje inglés y matemáticas. Las evaluaciones SBAC están alineadas con los Estándares Estatales Básicos Comunes y se administran en los grados 3-8 y 11. El propósito de SBAC es evaluar el rendimiento de un estudiante en ELA y matemáticas.

Evaluaciones del Distrito

- **TK-12**
 - Enlaces de las Escalas de la Evaluación del Lenguaje (LAS Enlaces): prueba de dominio del idioma español
- **Primaria**
 - Inventario de Lectura
 - Fountas & Pinnell Sistema de Evaluación Comparativa (BAS)
 - Evaluación de Escritura bajo Demanda
 - Evaluaciones de Matemáticas del Trimestre en la Primaria
 - Secundaria
 - Evaluaciones Común de la Escritura de las Artes del Lenguaje Inglés
 - Evaluaciones Común del Rendimiento en Matemáticas del Distrito

Evaluaciones del Sitio escolar

- **Evaluaciones integradas en el salón de clases:** a partir de materiales adoptados de instrucción básicos
- **Evaluaciones creadas por los maestros**
- **Portafolios de Estudiantes: destacando el crecimiento a largo tiempo**
- **Registros de Ejecución:** evaluación de lectura formativa

Logros de Aprendiz de Ingles

Las evaluaciones del distrito y del estado se utilizan para evaluar el desempeño de cada estudiante EL en el contenido básico. Los datos recopilados de las evaluaciones estatales y distritales están disponibles a través de la base de datos de SLCUSD, Illuminate. El desarrollo del idioma inglés se informa a los estudiantes y padres usando ELPAC. El rendimiento académico se informa a través del conjunto de evaluaciones CAASPP en contenido básico. Estas evaluaciones se utilizan para monitorear el crecimiento académico de los estudiantes EL individualmente, como grupo y en comparación con la población de todos los estudiantes. Los datos de rendimiento y desarrollo del lenguaje informan el desarrollo del programa y la instrucción, incluidas las áreas de fortaleza y necesidad, así como información sobre el rendimiento de los estudiantes.

Las observaciones informales del maestro del salón de clases, así como otros datos de evaluación, también se pueden utilizar para recopilar información sobre el nivel y las necesidades del idioma del estudiante. Las preocupaciones se remiten al maestro de ELD/especialista en EL y, si es necesario, a la administración del sitio y al Equipo de Éxito Estudiantil.

Contenido Académico de Nivel de Grado y Desarrollo del Idioma Inglés

Se espera que los EL cumplan con los estándares de contenido y rendimiento de SLCUSD para sus respectivos niveles de grado en las áreas curriculares básicas. También se espera que los EL cumplan con los estándares ELD apropiado a sus niveles de dominio del idioma inglés. SLCUSD apoya la adquisición del idioma inglés de cada estudiante, así como el dominio del contenido del nivel de grado a través de la instrucción ELD integrada y designada.

SLCUSD proporciona ELD integrado y designado que incluye SDAIE. El enfoque de instrucción académica para los estudiantes EL se basará en su nivel de dominio de EL.

SLCUSD utiliza los estándares e infraestructura de contenido adoptados por California (p. ej.: Estándares e infraestructura estatales básicos comunes para ELA y matemáticas, y Estándares e infraestructura de ciencias de la próxima generación, infraestructura de ciencias sociales de historia) junto con los estándares CA ELD y la infraestructura ELA-ELD. Estos estándares son desafiantes y tienen como objetivo promover la preparación universitaria y profesional dentro de una sociedad democrática y una economía global del siglo XXI. Al alcanzar estos estándares al salir del grado doce, todos los estudiantes tendrán un conocimiento profundo del contenido, habilidades desarrolladas en el idioma inglés y la capacidad de aplicar las habilidades tecnológicas y de colaboración del siglo XXI.

El contenido se entrega diariamente a través de ELD integrado y designado, que incluye estrategias SDAIE. Durante ELD integrado, a los EL se les enseña contenido de nivel de grado mientras se enfocan simultáneamente en el desarrollo del lenguaje. En esencia, el contenido impulsa y el lenguaje es el pasajero. SDAIE se usa durante ELD integrado para permitir la accesibilidad del contenido de nivel de grado, sin embargo, el "acceso" no es la meta. En cambio, la meta es el aprendizaje del contenido del nivel de grado y el desarrollo del lenguaje. ELD integrado es impartido por maestros capacitados o maestros que están bajo entrenamiento.

Durante ELD designado, los EL reciben instrucción de desarrollo del lenguaje que enseña desde y hacia el contenido básico. Durante ELD designado, el idioma conduce y el contenido es el pasajero. El objetivo de ELD designado es participar en el desarrollo del idioma que promueva el dominio del idioma del estudiante que apoye el aprendizaje del contenido de nivel de grado.

Estrategias de Instrucción Integrada y Designadas ELD y SDAIE

Todos los EL reciben diariamente ELD integrado y designado que incluye estrategias de instrucción SDAIE. El propósito de ELD integrado es proporcionar a los estudiantes EL una instrucción en el área de contenido de nivel de grado enfocada en lograr los estándares curriculares básicos de nivel de grado junto con el logro de los estándares de ELD. El propósito de ELD designado es proporcionar un tiempo protegido, dentro del día escolar, cuando el desarrollo del lenguaje es el enfoque de la instrucción. Cuando los estudiantes reciben instrucción ELD designada, la meta es progresar hacia el cumplimiento de los estándares ELD. Los estudiantes deben ser apoyados con estrategias SDAIE mientras trabajan para lograr los objetivos duales de desarrollar el dominio del idioma inglés mientras aprenden simultáneamente contenido de nivel de grado. Los siguientes son ejemplos de condiciones, estrategias y métodos para apoyar a los estudiantes EL:

- Aprovechar y desarrollar los conocimientos previos de los estudiantes
- Usar un enfoque interseccional que reconozca y valore los variados antecedentes de los estudiantes de inglés.
- Entorno riguroso que ofrece un alto desafío y un gran apoyo para que los estudiantes experimenten una lucha productiva en lugar de ansiedad o sentirse abrumados.
- Tiempo de espera para la respuesta del estudiante.
- Aporte y andamiaje comprensibles.
- Entorno del siglo XXI que integra el uso estratégico de la tecnología y las habilidades de aprendizaje colaborativo.

- Verbalización apoyada con gestos, cognados, atributos/realia, elementos visuales, organizador gráfico y pistas de contexto.
- Enseñanza de vocabulario de nivel 1, 2 y 3.
- Amplificación del aporte para los estudiantes al comienzo del aprendizaje del idioma (habla más lenta, enunciación clara, vocabulario ampliado, longitud de oración controlada). Esto debería desaparecer rápidamente.
- Repetición de conceptos y términos importantes.
- Oportunidades de aprendizaje estructuradas y colaborativas centradas en la producción del lenguaje y la interacción con una variedad de compañeros.
- Agrupación para niveles de lenguaje tanto homogéneos (ELD designados) como heterogéneos (ELD integrado).
- Estrategias cognitivas de aprendizaje académico, así como habilidades básicas de comunicación.
- Estrategias de hacer preguntas para confirmar, aclarar y ampliar la interacción comunicativa.
- Oportunidades para experiencias exitosas en el salón de clases diseñadas para cumplir con los estándares para niveles emergentes, en expansión y puente de dominio del idioma inglés: p.ej., actividades que están dirigidas a niveles apropiados, metas y expectativas realistas y desafiantes.
- Respuesta física total, que utiliza el movimiento físico para promover la retención del vocabulario.
- Práctica oral y escrita del lenguaje en las formas y funciones del lenguaje.
- Modelado del maestro de habilidades específicas.
- Liberación gradual de la responsabilidad del aprendizaje a los estudiantes.
- Método Protocolo de Observación de Instrucción Protegida.
- Proporcionar un currículo, incluidos libros y materiales, que brinden reflejos de quiénes son nuestros estudiantes y ventanas para aprender información precisa sobre otros.
- Aprovechar los recursos del idioma nativo y recursos de la comunidad del hogar.
- Alentar a las familias y profesores a compartir su lengua y cultura en los proyectos escolares y del salón de clases.
- Incorporar perspectivas de diferentes grupos para dar a los estudiantes una perspectiva global en las áreas curriculares.
- Incluyendo las contribuciones de los individuos a su cultura ya la sociedad en general. Por ejemplo: literatura sobre diferentes culturas, literatura escrita por representantes de diversos orígenes, perspectivas históricas, estructuras familiares y sistemas monetarios, y matemáticas de una variedad de culturas.
- Crear actividades centradas en el estudiante que permitan a todos los estudiantes compartir sus experiencias personales y prácticas culturales dentro del salón de clases y la escuela.
- Facilitar una comunidad escolar que promueva un ambiente de pluralismo, mantenga altas expectativas y abra puertas de oportunidad para todos los estudiantes.
- Proporcionar unidades de enseñanza significativas relevantes para el nivel de desarrollo de los estudiantes, así como experiencias previas.
- Proporcionar libros que representen personajes interseccionales y temas de la materia.

Intervención

Todo el Distrito

SLCUSD brinda apoyo para una variedad de necesidades de los estudiantes, incluso para estudiantes cuyas habilidades académicas no están progresando como se esperaba. Los EL reciben apoyos de intervención en todo el distrito que son desarrollados por las escuelas de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes. SLCUSD ha redactado un Plan de Acción de

Respuesta a la Instrucción e Intervención (RtI2) que aborda las necesidades de EL. ELD es un programa de Nivel 1, que se lleva a cabo a nivel del salón de clases el cual brinda apoyo para una variedad de necesidades de los estudiantes, incluso para estudiantes cuyas habilidades académicas no están progresando como se esperaba. Las intervenciones del Nivel 2 incluyen los diversos programas dentro (push-in), afuera (pull-out), antes/después de la escuela y otros programas que se ofrecen a nivel del sitio escolar.

SLCUSD reconoce el requisito del estado de California de identificar la existencia de estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) e incluirlos en el sistema RtI2, que se utiliza para identificar grupos de estudiantes para la colocación en programas e instrucción. Los LTEL se identifican según los criterios estatales que aún no han incluido el criterio ELPAC, pero sí incluyen la cantidad de tiempo en los programas de enseñanza del idioma.

Específico al Sitio Escolar

Las intervenciones en el sitio escolar se brindan a los estudiantes EL en función del desarrollo del lenguaje, el rendimiento académico y/u otros datos. Estos datos también se usan para monitorear el progreso de los estudiantes EL en los programas de intervención.

Supervisión del Dominio del Contenido Académico del Nivel de Grado

A nivel del sitio escolar, las calificaciones de las boletas de calificaciones, los datos de evaluación comunes del distrito y las evaluaciones estatales se utilizan para monitorear el progreso académico de los estudiantes. El maestro de ELD/especialista en EL, el maestro del salón de clases, el consejero y/o el administrador del sitio revisan las tarjetas de calificaciones en cada período de calificaciones. Además, los datos de evaluación común del distrito se revisan periódicamente. Los datos de las evaluaciones comunes del distrito, así como las calificaciones de las boletas de calificaciones de las escuelas primarias, se recopilan en Illuminate. Los administradores del sitio, los maestros de ELD/especialistas en EL y los maestros del salón de clases pueden acceder a Illuminate para monitorear el progreso de los estudiantes.

A nivel de distrito, tanto los estudiantes individuales como los grupos de estudiantes específicos son monitoreados para el progreso usando Illuminate. Este instrumento recopila datos de evaluación del estado, del distrito y del salón de clases, lo que brinda una imagen más completa y precisa del progreso de cada estudiante. Además, Illuminate proporciona datos comparativos para monitorear el progreso de los estudiantes de aprendices de inglés en todo el distrito.

PARTE V

PERSONAL ESCOLAR y CRECIMIENTO PROFESIONAL

Requerimientos Legales

Cada Aprendiz de Ingles (EL) del Distrito Educacional Costal Unificado de San Luis (SLCUSD) recibe instrucción de Desarrollo del Lenguaje Ingles (ELD) de un maestro cualificado. Los maestros, que en este momento no poseen la autorización apropiada de EL y son designados como maestros asignados provisionalmente, están inscritos y participan en el componente de capacitación/entrenamiento como se especifica en el plan de personal EL del distrito.

Cada maestro que proporciona Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) para EL cumple con una de las siguientes especificaciones:

- El maestro tiene una autorización de enseñanza emitida por la Comisión de Acreditación de Maestros (CTC) que autoriza los servicios para A,
- El maestro tiene una Autorización EL de emergencia y debe aprobar esa autorización dentro de los 18 meses posteriores a la contratación, ya sea por trabajo de curso o por examen.

Cada maestro que brinde instrucción en el idioma principal debe tener una autorización bilingüe, transcultural, lingüística y de desarrollo académico (BCLAD) o una autorización comparable. Los maestros que brindan instrucción SDAIE o EL deben tener una credencial de Desarrollo Intercultural, del Lenguaje y Académico (CLAD) o una autorización comparable. Los maestros, que actualmente no poseen la autorización BCLAD o CLAD y están designados como maestros asignados provisionalmente, están inscritos y participando en el componente de capacitación/entrenamiento como se especifica en el plan de personal de EL del distrito.

Configuraciones de personal

Estudiantes EL se asignan a maestros capacitados, o en capacitación/entrenamiento, para ELD diario integrado y designado.

En el programa de Inmersión Dual, los equipos de maestros bilingües trabajan juntos para brindar instrucción en español e inglés.

Reclutamiento

Los maestros contratados por SLCUSD deben tener un CLAD o BCLAD. Se hace todo lo posible para contratar personal bilingüe cuando sea posible.

Entrenamiento

A lo largo del año, el personal de instrucción recibe oportunidades para participar en el desarrollo del personal centrándose en la instrucción y evaluación ELD integrada y designada que apoya a los EL. Este entrenamiento es facilitado y apoyado por el maestro del distrito en asignación especial para el programa EL y ocurre a través de entrenamientos directos y apoyo en el sitio escolar. Además, el Programa de Inducción de Maestros (TIP) ayuda a los maestros

principiantes con servicios estructurados utilizando estrategias y metodologías efectivas para maestros de EL.

Entrenamiento y Colocación de Asistentes de Instrucción Bilingües

Se brindan oportunidades de desarrollo profesional para aquellos para profesionales que trabajan con EL. El entrenamiento se puede ofrecer en el sitio junto con el entrenamiento de maestros o como oportunidades diseñadas específicamente para para profesionales que se enfocan en temas como:

- ELD Integrado y designado
- SDAIE
- Apoyar a los EL dentro de los salones de clases del siglo XXI
- Dominio Cultural, equidad y discurso civil
- Trabajando como socio con el maestro del salón de clases
- Manejo de grupos pequeños

SLCUSD coloca asistentes de instrucción bilingües en las escuelas para apoyar a los EL. El trabajo se realiza a base a las recomendaciones del administrador del sitio y la inscripción EL. Los deberes del asistente de instrucción bilingüe es ayudar al maestro de educación general a proporcionar ELD integrado y designado.

Entrenamiento del Administrador

Se brinda entrenamiento para administradores sobre temas que incluyen los estándares CA ELD y la infraestructura CA ELA-ELD, el plan general de EL, las responsabilidades del programa, ELAC, DELAC, ELPAC, reclasificación y monitoreo del progreso de los estudiantes y los programas de instrucción para EL.

PARTE VI RECLASIFICACIÓN

Requerimientos Legales

Los procedimientos del Distrito Educacional Costal Unificado de San Luis (SLCUSD) para la reclasificación de los Aprendices de Inglés (EL) siguen las pautas del Departamento de Educación de California. La reclasificación se basa en un criterio de cuatro puntos que incluye 1. dominio del idioma, 2. habilidades básicas, 3. aporte del maestro y 4. consulta con los padres. El ELPAC sumativo se utiliza como medida del dominio del idioma cuando se considera la reclasificación. El equipo de reclasificación del sitio escolar (RT, por sus siglas en inglés) incluye al director, el maestro del salón de clase/de inglés, el especialista en EL /maestro de ELD y los padres. El RT también puede incluir a otras personas que entiendan el desarrollo del lenguaje del estudiante, como el consejero, el administrador del IEP o un asistente de instrucción bilingüe. El RT considera si un estudiante debe ser reclasificado o necesita más tiempo en un programa de instrucción de idiomas.

Es posible que se evalúe el desarrollo del lenguaje de algunos estudiantes con discapacidades con una evaluación alternativa a ELPAC. SLCUSD utiliza la Encuesta Integral de Dominio del Idioma Alternativo del Condado de Ventura (VCCALPS) para la evaluación alternativa. El equipo del IEP del estudiante determina el uso de VCCALPS y lo documenta en el documento del IEP del estudiante. Cuando se usa VCCALPS, VCCALPS reemplaza a ELPAC como el primer criterio al considerar la reclasificación

Algunos estudiantes con discapacidades documentadas en un IEP pueden participar en un proceso de RFEP especializado para estudiantes con discapacidades que no cumplen con los criterios generales de RFEP. El RT en este caso incluye al administrador del IEP. Este proceso no es parte del proceso del IEP y debe seguir los reglamentos como se indica en el Título III.

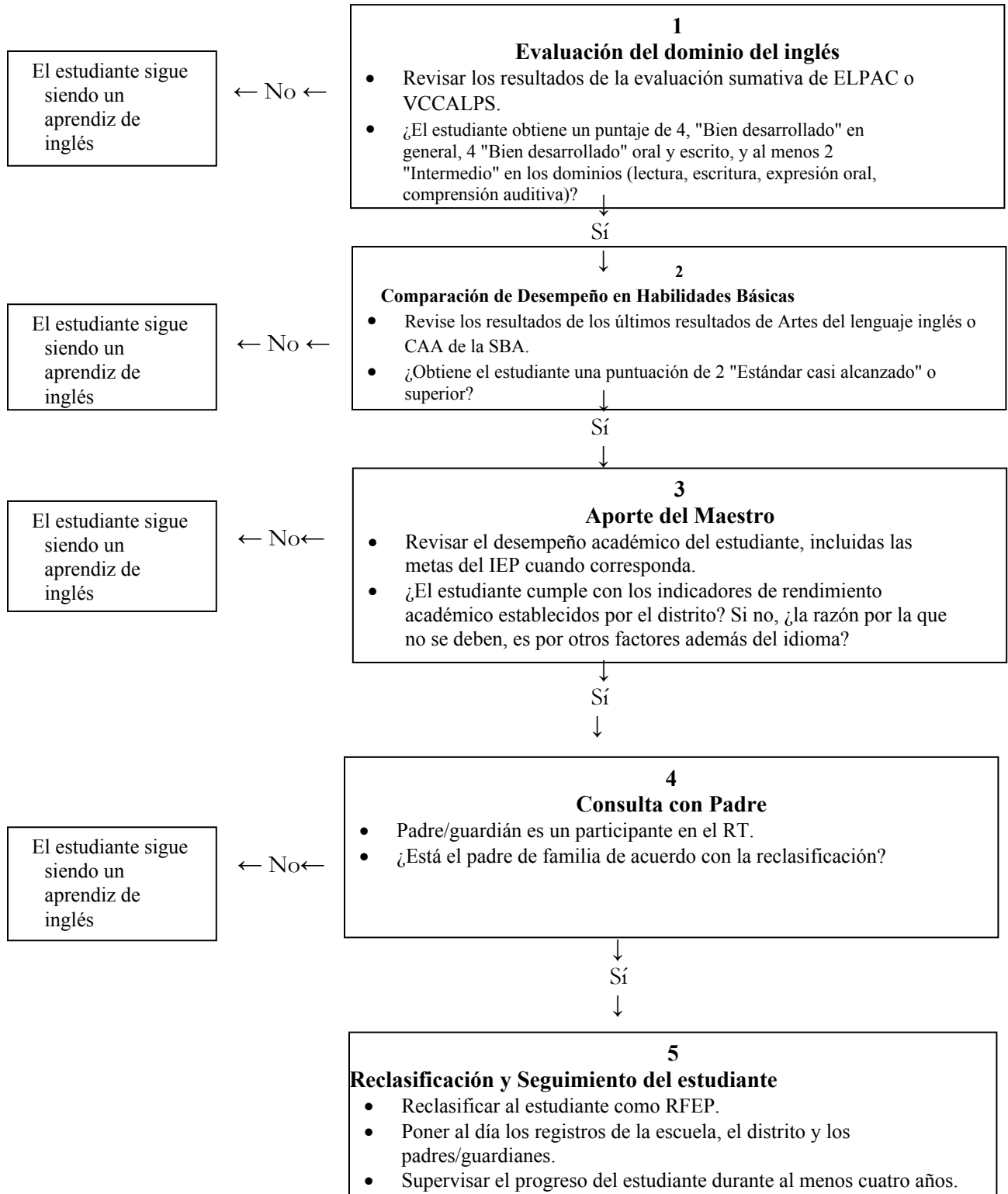
Procedimientos:

- El proceso de reclasificación puede ocurrir en cualquier momento durante el año para estudiantes en los grados 1-12.
- La reclasificación depende del cumplimiento de cuatro criterios:
 - 1. Dominio del idioma: ELPAC o VCCALPS (usado para algunos estudiantes con discapacidades moderadas a severas según lo documentado en un IEP) se usa para determinar si un estudiante cumple con los criterios de dominio del idioma.
 - 2. Destrezas Básicas: la Evaluación Smarter Balanced (SBAC) para Artes del Lenguaje Inglés o la Evaluación Alternativa de California (usada para algunos estudiantes con discapacidades moderadas a severas como se documenta en un IEP), o el BAS, o el Lexile se usan para determinar si un estudiante cumple con los criterios de Habilidades Básicas.
 - 3. Aporte del maestro: los maestros analizan el rendimiento académico y el desarrollo del lenguaje para determinar si un estudiante está listo para la reclasificación en función del dominio del idioma del estudiante y no de otros factores, como el trabajo o la finalización de la tarea o la asistencia.
 - 4. Opinión y consulta de aportes de los padres: Como parte del RT, se recopilan los aportes de los padres.
- El RT revisa los datos de evaluación de los estudiantes para identificar a los estudiantes para una posible reclasificación.

- Los padres/guardianes reciben una notificación por escrito si el RT decide que el estudiante está listo para la reclasificación. (Adjunto J (1) (2) - Cartas de Reclasificación – inglés y español).
- Si un estudiante es reclasificado, el estatus de EL del estudiante cambia de EL a Reclasificado como Competente en Inglés (RFEP) (Adjunto J (1) (2) - Cartas de Reclasificación - inglés y español).
- Los estudiantes que son reclasificados a competentes en inglés (RFEP) son monitoreados en el Formulario de Monitoreo de Estudiantes RFEP Reclasificados (Adjunto M1 y M2) durante al menos cuatro años. Los maestros reciben una lista de intervenciones en clase para estudiantes RFEP (Adjunto M1 y M2), para apoyar el progreso continuo del estudiante.

Reclasificación de un estudiante de EL a RFEP

La política y los procedimientos de Reclasificación de Estudiantes se basan en los cuatro criterios establecidos en las Directrices de Reclasificación de la Junta Estatal de Educación (Sección 313d del Código de Educación). La siguiente tabla ilustra cómo se utilizan los cuatro criterios al evaluar la preparación de un estudiante para la reclasificación. Para obtener explicaciones más detalladas, consulte las siguientes páginas tituladas "Criterios de reclasificación".



Criterios de reclasificación

En el estado de California hay cuatro criterios que se deben cumplir para que un estudiante sea reclasificado. Algunos estudiantes con discapacidades pueden ser evaluados utilizando medidas alternativas a estos criterios. Algunos estudiantes pueden participar en un proceso alternativo diseñado para estudiantes con IEP que, debido a su discapacidad, no pueden acceder al proceso RFEP general. El propósito de permitir una evaluación alterna y un proceso alterno es garantizar que los estudiantes no sean excluidos ni promovidos hacia la reclasificación por base a su discapacidad.

1. EVALUACION de DOMINIO en el LENGUAJE INGLES

- Las Evaluaciones de dominio del idioma inglés de California (ELPAC) se utilizan para evaluar el dominio del inglés en los grados TK-12.
- Los niveles de rendimiento para cumplir con los criterios de dominio del idioma son:
 - General - 4, “Bien Desarrollado” en general (de una escala de 4 puntos)
 - Compuesto Oral y Escrito, cada uno – 4, “Bien Desarrollado” (de una escala de 4 puntos)
- Dominios (Lectura, Escritura, Oral, Escuchar) – No menos de 2 "Intermedio" (de una escala de 3 puntos)
- Es posible que se evalúe el desarrollo del lenguaje de algunos estudiantes con discapacidades con una evaluación alternativa a ELPAC. SLCUSD utiliza la Encuesta Integral de Dominio del Idioma Alternativo del Condado de Ventura (VCCALPS) como evaluación alterna. El equipo del IEP del estudiante determina el uso de VCCALPS y lo documenta en el documento del IEP del estudiante. Cuando se usa VCCALPS, VCCALPS reemplaza a ELPAC como la medida de dominio del idioma.

2. COMPARACIÓN DE DESEMPEÑO EN HABILIDADES BÁSICAS

- SBAC ELA 2 “Estándar casi cumplido” o más alto, o BAS en el punto de referencia o Lexile en el nivel de grado
- Kindergarten-Grado 2 El rendimiento del Sistema de Evaluación de Puntos de Referencia (BAS) cumple o supera el punto de referencia trimestral
- Grado 3-8, SBAC ELA 2 más alto, o BAS en o por encima del punto de referencia trimestral, o Lexile a nivel de grado.
- Grado 9 y 12 SBAC ELA 2 más alto, o Lexile a nivel de grado.
- Grado 10, 11 Lexile a nivel de grado

3. EVALUACIÓN DEL MAESTRO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

- Comentarios del maestro sobre el rendimiento académico del estudiante, incluidos, entre otros, el dominio del currículo del estudiante.
- Algunos estudiantes con discapacidades pueden hacer que su evaluación de rendimiento académico incluya el progreso en sus metas del IEP.
- A los estudiantes no se les puede negar ser RFEP a base a factores no relacionados con el desarrollo del lenguaje, como la finalización de la tarea/trabajo en clase o la falta de la misma.

4. CONSULTA CON PADRE/GUARDIÁN

- Los padres/guardianes son parte del Equipo de Reclasificación (RT)
- Durante este tiempo, pero no limitado a este tiempo, los padres/guardianes tienen la oportunidad de revisar los resultados de rendimiento de su estudiante en relación con los criterios de reclasificación, y de participar y dar su opinión sobre la decisión de reclasificar.
- Los padres/Guardianes indicarán, con su firma en la Carta de Reclasificación, si están de acuerdo en que la designación de su estudiante se cambie a Reclasificado como Competente en Inglés (RFEP).
- Se requiere la firma de un padre/guardián para que un estudiante sea designado como RFEP

Los estudiantes con IEP, que no cumplen con los criterios generales del distrito enumerados anteriormente, aún pueden ser considerados para RFEP en función de los resultados de las medidas alternas. Un equipo de reclasificación (RT), incluido el padre/guardián, toma la decisión de reclasificar a ese estudiante basado en los datos de las medidas de evaluación alternas.

Supervisión de estudiantes que son reclasificados.

1. Reclasificar al estudiante como RFEP. Enviar copia de RFEP a ISLA. Ellos lo pondrán al día en PowerSchool.
2. Registre el estado de RFEP al frente de la carpeta EL (rosa) y archive la carta original de RFEP en la carpeta rosa.
 - a) Supervise el progreso del estudiante durante 4 años:
Supervisar el progreso de un estudiante RFEP durante los cuatro años posteriores a la reclasificación continuando con la revisión de los datos de rendimiento del estudiante y completando el Formulario de Supervisión RFEP, que luego se archiva en la carpeta EL (rosa) y se envía una copia a ISLA.
 - b) Notificar a los padres sobre el progreso de su estudiante a través de boletas de calificaciones, comunicación con el maestro y/o conferencias con los padres.
 - c) Si el niño participa en una intervención, esto debe comunicarse a los padres.
3. Las medidas de intervención que se pueden ofrecer a los estudiantes de RFEP:
 - a) Intervenciones en clase y dentro del día escolar
 - b) Intervenciones fuera del día escolar
 - c) Remisión del Equipo de Éxito Estudiantil
 - d) Otro según lo determine el equipo del sitio escolar

PARTE VIII

COMITÉS de ASESORAMIENTO de PADRES

Requerimientos Legales

Las regulaciones del estado de California requieren que cada sitio escolar con veintiún o más aprendices de inglés (EL) inscritos tenga un Comité de Asesoramiento de Aprendices de Inglés (ELAC) en funcionamiento. Además, cada distrito con cincuenta y uno o más EL inscritos debe tener un Comité Asesoramiento de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) en funcionamiento. Estos grupos están sujetos a las regulaciones del estado de California.

El Distrito Escolar Costal Unificado de San Luis (SLCUSD) valora la participación de los padres/guardianes como crucial para el éxito del programa educativo y ha desarrollado Directrices para los Comités Asesoramiento de Aprendices de Inglés (Adjunto O). Los padres/guardianes y los miembros de la comunidad son bienvenidos como socios por la escuela. Para que los padres/guardianes de los EL participen en la educación de sus hijos, deben estar bien informados sobre las actividades escolares y del distrito, así como las políticas y los procedimientos que los afectan directamente. Se alienta a los padres/guardianes a participar en estos y otros comités para asesorar a nivel escolar y del distrito.

Comité de Asesoramiento de Aprendices de Inglés (ELAC)

Las escuelas con veintiún o más aprendices de inglés tienen un comité electo que se reúne por lo menos cuatro veces al año. Este comité está compuesto por padres/ guardianes de estudiantes EL, personal EL y administración del sitio. Los padres/ guardianes de EL forman la mayoría de los miembros del comité. Durante la primera reunión de ELAC de cada año escolar, el comité lleva a cabo una elección para seleccionar un representante de DELAC. El representante electo de DELAC, junto con un administrador y/o maestro líder de EL, conduce las reuniones de ELAC. Cada sitio escolar tiene un conjunto de estatutos para regir las funciones y responsabilidades del ELAC de la escuela (el Adjunto P proporciona ejemplos de estatutos en inglés y español). El ELAC asesora a la administración del sitio y al personal sobre el desarrollo del Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de la escuela, la evaluación de las necesidades de la escuela, los esfuerzos para concienciar a los padres sobre la importancia de participar en el programa educativo y la importancia de la asistencia regular a la escuela. La administración de la escuela, con el apoyo del departamento de Aprendizaje y Logro de los Servicios de Instrucción (ISLA), es responsable de brindar entrenamiento a todos los miembros de ELAC que les permita cumplir con sus responsabilidades legales. Las reuniones se llevan a cabo durante todo el año y se anuncian con al menos 72 horas de anticipación, con avisos traducidos y publicados según sea necesario.

Comité de Asesoramiento de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)

Este comité del distrito está compuesto por representantes de padres/guardianes elegidos del ELAC de cada escuela con veintiún o más estudiantes EL. El presidente electo de DELAC coordina y dirige las reuniones de DELAC en colaboración con los representantes del distrito. El director de Aprendizaje y Logro de Primaria tiene la responsabilidad de proporcionar materiales de entrenamiento e instrucción a todos los miembros de DELAC para que puedan cumplir con sus responsabilidades legales.

El DELAC en funcionamiento aconseja a la Mesa Directiva sobre lo siguiente: el Plan General

para el Programa de Aprendices de Inglés, la evaluación de las necesidades de todo el distrito, las metas y objetivos de los programas EL, el plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos del maestro/asistente, los procedimientos de reclasificación y notificaciones por escrito enviadas a los padres o guardianes. El DELAC tiene un conjunto de estatutos que rigen sus responsabilidades y funciones (Estatutos de DELAC - Adjunto Q). Las reuniones se anuncian con al menos 72 horas de anticipación y las notificaciones se traducen al español. Los avisos de las reuniones se publican en la oficina del distrito y en todas las escuelas.

PARTE IX FINANCIAMIENTO

Uso de los Fondos

Los Fondos Generales del Distrito se utilizan para proporcionar a los Aprendices de Inglés (EL) oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los estudiantes. Los recursos provistos por estos fondos incluyen: maestros apropiadamente acreditados, libros de texto, instalaciones y desarrollo profesional. Los fondos del Título III se utilizan para complementar los recursos existentes. Los recursos complementarios proporcionados por estos fondos incluyen: idioma principal y materiales ELD complementarios, servicios de traducción y desarrollo profesional. Se utiliza una base de datos de desempeño de los estudiantes para ayudar a los directores y maestros del salón de clases a monitorear el rendimiento de sus estudiantes. La Tabla a continuación representa las fuentes de financiamiento durante los últimos diez años.

Programa de Aprendices de Inglés – Historia de Financiamiento

Recurso de Financiamiento	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
EIA-SCE ⁴ y EIA-LEP ⁵	487,567	472,880	54,779	575,511	626,515	27,978	0	0	0	0	0
General	153,047	162,325	190,311	162,325	203,230	367,434	165,720	163,756	222,856	206,000	215,000
Plan Estratégico	366,023	505,111	451,710	450,774	377,117	346,867	789,714	892,210	930,471	781,000	906,359
Título III	67,165	78,500	95,915	110,150	126,001	87,508	116,637	103,773	105,971	91,000	97,219
Título I	18,546	24,077	20,961	16,197	29,616	23,101	29,806	54,586	57,222	53,426	37,632
Mejoramiento Escolar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Adquisición de Aprendices de Inglés	31,432	34,629	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales:	\$1,123,780	\$1,277,522	\$813,676	\$1,314,957	\$1,362,479	\$852,888	\$1,101,877	\$1,214,325	\$1,316,520	\$1,131,4526	\$1,256,210

⁴ Ayuda de Impacto Económico: Educación Compensatoria Estatal

⁵ Ayuda de Impacto Económico – Dominio Limitado del Inglés

PARTE X EVALUACIÓN y RESPONSABILIDAD

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Funciones y responsabilidades

El Superintendente y el Asistente del Superintendente de Servicios Educativos supervisan a los administradores del sitio escolar y los hacen responsables de las metas y objetivos del Programa para Aprendices de Inglés (EL) de su escuela en el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).

El director de Aprendizaje y Logros preside el Comité Asesoramiento de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC), planifica la agenda de DELAC, lleva a cabo las reuniones periódicas y lleva a cabo los asuntos aprobados por el grupo. El director también trabaja para proporcionar personal cualificado en cooperación con la Oficina de Personal de SLCUSD contratando maestros CLAD y BCLAD para todas las escuelas. Además, el personal de Aprendizaje y Logro de los Servicios de Instrucción, con aportes del DELAC, diseña e implementa el Plan General para el Programa de Aprendices de Inglés.

El maestro en asignación especial para programas de aprendices de inglés brinda entrenamiento y apoyo individualizados en el sitio escolar para implementar la instrucción y los programas para aprendices de inglés, la administración de los exámenes ELPAC inicial y sumativa y cumplimiento con los procedimientos.

El personal del departamento de Aprendizaje y Logro de los Servicios de Instrucción recopila datos (p.ej., datos de evaluación del distrito, información de reclasificación y conteo de estudiantes) de las escuelas e integra esta información en Illuminate.

Los administradores del sitio escolar modifican su SPSA anualmente para satisfacer las necesidades de sus estudiantes EL y se enfocan en cumplir con su objetivo de crecimiento del índice de rendimiento académico y su objetivo de grupo de estudiantes EL. Los administradores del sitio son responsables de apoyar y monitorear a su personal educativo para garantizar una instrucción de alta calidad para todos los estudiantes. Los administradores del sitio y su personal recopilan y analizan los datos de los estudiantes y diseñan los programas del sitio para satisfacer las necesidades de sus estudiantes. Si un sitio tiene veintiún o más estudiantes EL, el administrador del sitio se asegura de que el ELAC elija un representante de DELAC. Además, los administradores de sitio supervisan la entrega de los estándares/plan de estudios de desarrollo del idioma inglés (ELD) en sus sitios y se aseguran de que los estudiantes EL se ubiquen con maestros apropiadamente autorizados. Los administradores del sitio, con el apoyo del maestro de K-12 del distrito en asignación especial para el programa de aprendices de inglés, brindan a los maestros materiales de apoyo para los estudiantes EL que demuestran cómo alinear los estándares ELD con los estándares de ELA-Alfabetización y otras áreas de contenido. Los administradores del sitio, con el apoyo del personal del distrito y del sitio, son responsables de la administración anual de las pruebas requeridas por el estado para los estudiantes EL. Los administradores del sitio también recomiendan la ubicación adecuada de para profesionales bilingües en sus sitios.

EFICACIA DEL PROGRAMA

Usando los datos para seguir el progreso

Los maestros, el personal y los administradores a nivel de escuela y distrito tienen acceso a ELPAC y otros datos de evaluación de forma continua a través de la base de datos de Illuminate. Se utilizan múltiples medidas para evaluar el progreso de los estudiantes, incluidas las evaluaciones CAASPP (incluidas, entre otras, ELPAC y SBAC), la tarjeta de calificaciones del distrito y las evaluaciones comunes del distrito, el progreso del área de contenido del estudiante y el desarrollo del idioma inglés.

Los administradores del sitio reciben entrenamiento del Departamento de Aprendizaje y Logro de Servicios de Instrucción para analizar los datos, asignar a los estudiantes a maestros apropiadamente autorizados, brindar instrucción adecuada y establecer programas que satisfagan las necesidades de los estudiantes EL. Los administradores del sitio incluyen objetivos para satisfacer las necesidades de sus EL en el SPSA de su sitio escolar.

Reconociendo que las tasas de adquisición del inglés varían para los estudiantes individuales, y que los estudiantes ingresan a la escuela con diferentes niveles de idioma del hogar y dominio del inglés, los estudiantes alcanzarán el nivel "Bien desarrollado" en diferentes momentos. Por lo tanto, es fundamental afinar la necesidad de cada estudiante de ELD integrado y designado y diferentes niveles de andamiaje para que se pueda maximizar el crecimiento a lo largo de la trayectoria del lenguaje.

California adoptó nuevos estándares ELD en 2012. Estos estándares usan nuevos descriptores de nivel de competencia en el idioma inglés: emergente, en expansión, en puente. Los nuevos niveles de competencia de ELPAC están en una escala de cuatro puntos: 4: Bien desarrollado, 3: Moderadamente desarrollado, 2: Algo desarrollado, 1: Mínimamente desarrollado. La correspondencia entre los descriptores del nivel de dominio de los estándares ELD y los niveles de dominio ELPAC se ve en la siguiente tabla desarrollada por la Oficina de Educación del Condado de Kern.

Niveles de ELPAC	Nivel 1 Mínimamente desarrollado	Nivel 2 Algo desarrollado	Nivel 3 Moderadamente desarrollado	Nivel 4 Bien desarrollado
Estándares de ELD	Emergente	En Expansión	En Puente	

Datos de mejora de los estudiantes

Los estudiantes EL y RFEP son monitoreados por el equipo EL del sitio escolar o un equipo similar, que puede incluir al administrador de la escuela, el maestro del salón de clases, el especialista en EL, el maestro de ELD, el consejero, el ayudante de instrucción bilingüe y el administrador del IEP cuando corresponda. Los maestros y administradores tienen acceso a Illuminate, donde se guardan los datos sobre el desarrollo del idioma inglés y los logros académicos. Los modos de apoyo se determinan basados en el desempeño académico del estudiante y el desarrollo del idioma inglés. Si un estudiante es referido al Equipo de Éxito Estudiantil, el equipo decidirá sobre un plan de intervención. Además, la asistencia a la escuela de verano puede ser recomendada.

Revisión anual del programa

La revisión anual del progreso de cada estudiante permite que cada sitio escolar y SLCUSD controlen y ajusten el Programa de Aprendices de Inglés para mejorar constantemente su entrega para satisfacer las necesidades de cada Aprendiz de Inglés.

Lista de Documentos Adjuntos

- A. Encuesta sobre el Idioma del Hogar, inglés y español
- B. (1) Cuestionarios del Hogar para el Programa de Intervención Temprana para la Educación Especial
(2) Instrucciones para el Adjunto B (1) Cuestionario del Hogar del Programa Temprano
- C. Carta del Centro de Bienvenida y mapa al Centro de Bienvenida, inglés y español
- D. Procedimientos de inscripción: Estudiantes nuevos en SLCUSD que tienen un idioma principal que no sea
- E. Formulario de solicitud de ELPAC-CELDT
- F. Tabla de organización del apoyo del distrito hacia el Programa de Aprendices de Inglés
- G. Cuestionario educacional para determinar los antecedentes y habilidades en el idioma nativo, inglés y español
- H. Evaluación inicial de aprendices de inglés y notificación de asignación de programa, inglés y español
 - (1) EL –SEI Evaluación inicial de los aprendices de inglés y la notificación de la colocación en el programa, inglés y español.
 - (2) EL – Evaluación inicial de idioma dual para aprendices de inglés y notificación de asignación de programa, inglés y español
 - (3) IFEP – Evaluación inicial de idioma dual para aprendices de inglés y notificación de asignación de programa, inglés y español
 - (4) IFEP – no programa de lenguajes Evaluación inicial de aprendices de inglés y notificación de asignación del programa, inglés y español
- I. Notificación anual de colocación del programa para aprendices de inglés, inglés y español
 - (1) Notificación de colocación del programa anual para estudiantes de inglés no de PA, inglés y español
 - (2) Notificación de colocación del programa anual para estudiantes de inglés de PA, inglés y español
- J. (1) Carta de reclasificación de primaria, inglés y español
(2) Carta de reclasificación de secundaria, inglés y español
- K. Plan de Intervención para Alumnos que no cumplen Criterios para RFEP
- L. (1) RFEP para estudiantes de primaria con IEP – Usando medidas alternas
(2) RFEP para estudiantes de secundaria con IEP – Usando medidas alternas
- M. (1) Formulario de Seguimiento de Estudiante de Secundaria Reclasificado a Ingles Competente Fluido (RFEP)
(2) Formulario de Seguimiento de Estudiante de Primaria Reclasificado a Ingles Competente Fluido (RFEP)
- N. Solicitud para el Programa convencional del lenguaje inglés, inglés y español
- O. Directrices del distrito para los comités de asesoramiento, inglés y español
- P. Modelo de Reglamentos - ELAC, inglés-español
- Q. DELAC Reglamentos -- inglés-español

SLCUSD Orden del Dia de la reunión de la Mesa Directiva

Detalles de puntos de la Agenda

Reunión	6 de nov, 2018 - Orden del día de la reunión regular de la Mesa Directiva
Categoría	9. DISCUSIÓN/ACCIÓN
Tema	9.06 Aprobación del Plan General para EL
Acceso	Público
Tipo	Discusión/Acción
Acción Recomendada n	Aprobar el Plan General para el Programa de Aprendices de Ingles (EL)

Contenido público

Preparado por: Debra Hill, Asistente administrativo
Presentado por: Rick Mayfield, director de Aprendizaje y Logros

Se han realizado actualizaciones en el [Master Plan for the English Learner \(EL\) Program](#) y todos los cambios están alineados con las leyes y regulaciones existentes. Este Plan General para EL es revisado y aprobado anualmente por la Mesa Directiva.

[18-19 EL Master Plan.pdf \(579 KB\)](#)

Contenido Administrativo

Moción y votación

Aprobado el Plan General para el Programa de Aprendices de Ingles (EL)

Moción por Jim Quesenberry, secundado por Ellen Sheffer. Final Resolución: Moción realizada

Sí: Mark Buchman, Kathryn Eisendrath-Rogers, Walter Millar, Jim Quesenberry, Marilyn Rodger, Ellen Sheffer, Chris Ungar

Para adjuntos vaya a <https://www.boarddocs.com/ca/slcusd/Board.nsf>.